

ALVAREZ CEDEÑO CONSTRUCCIONES

NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ALVAREZ CEDEÑO CONSTRUCCIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

CIFRAS EXPRESADAS EN DÓLARES AMERICANOS MONEDA VIGENTE ACTUALMENTE EN EL ECUADOR.

1.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES. ENTIDAD REPORTANTE

ALVAREZ CEDEÑO CONSTRUCCIONES S.A. es una sociedad anónima, constituida bajo escritura pública el 03 de enero de 2012 ante la Ab. Mónica García Saltos Notaria Tercera del Cantón Portoviejo y dicha constitución fue aprobada por la Intendencia de Compañía de Portoviejo el 27 de enero de 2012 en resolución N° SC.DIC.P.12.064 bajo N° 03 vuelta 04-05-06 del Registro Mercantil anotado en la partida N° 2 en el libro de repertorio general N° 67 tomo 34 bajo el expediente 144593 con RUC 1391791364001.

La compañía tiene por objeto la explotación total en el campo de la ingeniería civil, eléctrica, alquiler de maquinaria y equipos de construcción y a la venta al por menor y mayor de materiales de construcción.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A) Preparación de los Estados Financieros

Para sus registros contables, la compañía observa principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), normas prescritas por la Superintendencia de Compañías y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

B) Periodo Contable

Los Estados Financieros cubren el siguiente ejercicio:

Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del 1 de enero Al 31 de diciembre del 2016, presentados en la declaración al Servicio de Rentas Internas en el formulario 101 para declaración de Impuesto a la Renta y Presentación de Balances Formulario Único Sociedades y Establecimientos Permanentes.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El Estado de flujo de efectivo, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

C) Moneda Funcional

Las cifras están expresadas en miles de dólares; siendo ésta moneda la principal funcional de la compañía.

D) Efectivo y equivalente de efectivo

Es el efectivo presentado en el Estado Flujos Efectivo, está conformado por el saldo de Caja y Bancos \$ 231526.31 (doscientos treinta y un mil quinientos veinte y seis 31/100).

E) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar son expresadas a su valor nominal. Este rubro agrupa las cuentas no relacionadas \$ 3441.17 (tres mil cuatrocientos cuarenta y uno 17/100).

F) Créditos tributarios de IVA y de Retenciones en la Fuente.

La compañía por sus gastos de operación ha realizado acumulación de Crédito Tributario en IVA \$ 71696.32 (setenta y un mil seiscientos noventa y seis 32/100) por las compras realizadas durante el año y Crédito Tributario de Renta \$ 15343.46 (quince mil trescientos cuarenta y tres 46/100) bajo concepto de retenciones efectuadas por las ventas del período.

G) Propiedad Planta y Equipo

Se muestra al costo, menos la depreciación acumulada.

El Valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Obras en construcción	140419.16
Maquinaria	150000.00
Vehículo	56454.39
Depreciación acumulada	(\$244748.72)

H) Pasivos Corrientes

Este rubro está conformado por cuentas pendientes a proveedores con vencimiento a 30 días calendario y otras cuentas como IESS, retenciones y otros.

Locales	\$188766.58
less	2109.12
Retenciones	8880.70
Otros	34024.37

I) Pasivos No Corrientes

Los valores considerados en el Pasivo No Corriente hacen referencia a pagos a proveedores no corrientes.

Locales	\$ 77467.50
---------	-------------

J) Participación de los trabajadores en las utilidades

EL 15% de utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo, es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles (\$14862.02).

K) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las Normas tributarias y vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables y dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente (\$19162.25).

L) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos corresponden a la contratación de obras con el Sector Publico (\$ 1360472.53). Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan, correspondientes a compras de materiales para la ejecución de las obras, pagos de sueldos, aportes a la Seguridad Social, beneficios a empleados y demás gastos. (\$1261392.43).

M) Capital Social

El Capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 100000.00 participaciones a un valor nominal por participación a un \$1.00.

N) Reserva Legal

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la compañía debe transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual (\$33484.44). Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Ñ) Utilidad del Ejercicio

Como resultado de este ejercicio económico la compañía presenta una utilidad de \$ 61145.01 valor del cual se calcula el 15% de participación para trabajadores y menos los gastos no deducibles incurridos en el ejercicio da como resultado la Utilidad gravable.

Análisis de Balances por la Gerencia

Los suscritos Representante Legal y Contador, bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros

CERTIFICAMOS

Que para la emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y conforme al reglamento, se puso a disposición de los accionistas la presentación de los mismos para su previa verificación y posterior aprobación acorde a los movimientos contables generados durante el año en la sesión que se realizó el 15 de febrero del presente año.

La gerencia considera que los Estados Financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

En lo que respecta a las operaciones de la compañía, todo se ha desarrollado conforme lo indica la ley y los archivos respectivos reposan en los libros contables de la misma.



Ing. Tito Ali Alvarez Parreño
GERENTE



Ing. Andrea Gabriela Briones Rezabala
CONTADORA